



OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

Tel.(506) 2223-5922 -Fax:(506) 2221-7792 - Apdo.10309-1000, San José, Costa Rica.

Correo: info@ofinase.go.cr * Web: <http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR ONS 05-2017

A LOS USUARIOS DE SERVICIO DE CONTROL OFICIAL DE CALIDAD DE SEMILLA Y AL PUBLICO EN GENERAL.

La Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas, en Sesión N° 670 celebrada el martes 30 de mayo 2017 determinó lo siguiente:

"ACUERDO 3, ARTICULO 6:

En cumplimiento del Artículo 19 de la Ley de Semillas (6289) y del Artículo 22 de su Reglamento, se nombra por unanimidad y por un período de cuatro (4) años, al Ing. Walter Paulo Quirós Ortega, como Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Semillas, quien tendrá a su cargo, la administración general de la Institución, con representación judicial y extrajudicial; lo anterior con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma. Rige a partir del 16 de julio del 2017 y hasta el 15 de julio del 2021.

ACUERDO FIRME "

Atentamente,

Ing. Emilio Fournier Castro
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO



LA SEMILLA DE BUENA CALIDAD HACE LA DIFERENCIA